

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15664 *Resolución de 9 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Zaragoza, Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 298, de 30 de diciembre de 2022, con correcciones en número 64, de 21 de marzo de 2023 y número 91, de 25 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Cinco plazas/puestos de Bibliotecaria/o pertenecientes al grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Diecinueve plazas/puestos de Maestra/o pertenecientes al grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Veintiséis plazas/puestos de Técnica/o de Educación Infantil pertenecientes al grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas/puestos de Monitora/or pertenecientes al grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza/puesto de Técnica/o Auxiliar Sociocultural perteneciente al grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Once plazas/puestos de Auxiliar de Bibliotecas pertenecientes al grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza/puesto de Auxiliar Administrativo perteneciente al grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas/puestos de Conserje pertenecientes al grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Ocho plazas/puestos de Técnica/o de Educación Infantil pertenecientes al grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Tres plazas/puestos de Monitora/or pertenecientes al grupo/subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas/puestos de Auxiliar de Bibliotecas pertenecientes al grupo/subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Zaragoza, 9 de junio de 2023.–La Vicepresidenta, Paloma Espinosa Gabasa.